

Position

The logo of the DGB (Confederation of German Trade Unions) is located in the top right corner. It consists of a red parallelogram with the letters 'DGB' in white, bold, sans-serif font.

Un Plan Marshall para Europa

Propuesta de la Confederación de Sindicatos Alemanes (DGB) para un programa de coyuntura, inversión y desarrollo para Europa

Imprenta

Editor:

DGB Confederation of German Trade Unions

Executive Board

Department of Economic, Financial and Fiscal Policy

Henriette-Herz-Platz 2

10178 Berlin

www.dgb.de

Head:

Claus Matecki, Ressort 05

Written by:

Dr. Mehrdad Payandeh

Editorial:

Dr. Mehrdad Payandeh

Layout: Natascha Hüllen

Pictures | Figures | Graphs: DGB

December 2012

Questions to:

Carina Ortmann

0049 (0)30-2 40 60 727

carina.ortmann@dgb.de

Information:

Flyer and information material are available at the online order service:

www.dgb-bestellservice.de

Order by mail for users without access to internet:

PrintNetwork pn GmbH · Stralauer Platz 33 – 34 · 10243 Berlin

Contenido

Resumen	4
Versión extendida	14
1. Problemática	14
2. Preparar a Europa para el futuro	15
2.1 Fomento de la cooperación entre los países	16
2.2 Medidas para la estabilización de la coyuntura	18
2.3 Inversiones en la reconversión energética de Europa	19
2.4 Modernización de las infraestructuras de transporte	21
2.5 Aceleración del desarrollo de redes de banda ancha	22
2.6 Fortalecimiento del futuro industrial de Europa	22
2.7 Inversiones en servicios públicos y privados	24
2.8 Inversiones en educación y formación profesional	25
2.9 Fomento de la vivienda y las infraestructuras adecuadas a la tercera edad	26
2.10 Fomento de una gestión sostenible de los escasos recursos de agua	27
3. Financiación del Plan Marshall	30
4. Efectos macroeconómicos del Plan Marshall	33

Un Plan Marshall para Europa

Propuesta de la Confederación de Sindicatos Alemanes (DGB) para un programa de coyuntura, inversión y desarrollo para Europa

Resumen

Europa debe hacer frente a los retos del siglo XXI. A la vista de los escasos recursos naturales, la crítica situación social, el aumento del desempleo, las dificultades demográficas y el creciente ritmo científico y tecnológico al que se desarrolla la actividad económica, Europa está obligada a reinventarse y movilizar sus fuerzas en favor de un futuro mejor, más social, próspero, democrático y pacífico.

Ciertamente, la situación económica de Europa y, en especial, de la zona euro, empeora cada vez más rápido. La gestión política de la crisis, basada en dictados de austeridad y recortes en salarios, pensiones y prestaciones sociales, nos ha conducido a una depresión económica. La recesión amenaza con alcanzar a todo el continente, y con lastrar incluso a la coyuntura global.

El momento exige un cambio de rumbo, en el que se sienten las bases para el futuro y, con ello, se establezca la coyuntura actual. Europa necesita una senda de crecimiento y modernización proyectada en el largo plazo, que garantice el futuro de nuestro continente, cree los empleos del siglo XXI y haga posible el bienestar para todos y todas.

Esto requiere inversiones en la generación sostenible de energía, en la reducción del consumo energético, en industrias y servicios sostenibles, en educación y formación, en investigación y desarrollo, en unas infraestructuras de transporte modernas, en ciudades y municipios con un bajo nivel de emisiones, en la eficiencia de las administraciones públicas. Requiere también la adecuada participación de todos los grupos sociales en un futuro mejor.

La preparación de Europa para un futuro sostenible depende de las inversiones que hagamos hoy. Europa dispone de todos los recursos necesarios para ello: personas, conocimientos, capacidad de innovación, capital, modernas infraestructuras, instituciones públicas y privadas intactas, centros industriales y de servicios altamente desarrollados, sistemas de seguridad social, un mercado común y una moneda común. Todo esto es lo que une a Europa. A nosotros nos corresponde cooperar para hacer confluir estas fortalezas y emplearlas en la reconversión de nuestras sociedades.

Es en este escenario en el que hemos desarrollado el borrador de un Plan Marshall para Europa, que sometemos a la valoración de la opinión pública de Europa, pero sobre todo a la de nuestros colegas europeos. En él mencionamos los campos de actuación relevantes para Alemania, y apelamos a los sindicatos europeos, así como a los dirigentes políticos de Europa, para que valoren qué medidas específicas serían las apropiadas para cada país. En especial, los agentes sociales, los políticos y la sociedad civil están llamados a completar con sus aportaciones concretas el Plan Marshall propuesto. A todos ellos les invitamos expresamente a hacer frente a los desafíos del futuro y a colaborar con nosotros en la elaboración de un programa de futuro.

A la hora de desarrollar el programa de futuro, los sindicatos que integran la Confederación de Sindicatos Alemanes (DGB) se han guiado por los siguientes principios. El programa debe

- generar bienestar y puestos de trabajo suficientes, de calidad y a prueba de futuro,
- ser sostenible y estar diseñado de tal forma que se conserve la esencia de las sociedades europeas, adaptándose a los desafíos ecológicos, sociales y demográficos,
- estar bajo control democrático y contar con el respaldo de las instituciones europeas democráticamente elegidas, sobre todo del Parlamento Europeo, que, a su vez, deben ser apoyadas en la aplicación de ese control por otras instituciones europeas actuales, como, por ejemplo, el Banco Europeo de Inversiones (BEI),
- entenderse como un proyecto supranacional de ámbito europeo, y no como una suma de los intereses individuales de los países de Europa,
- ser previsor e independiente de la coyuntura económica, y, por tanto, plantear en cada momento las medidas necesarias dentro del contexto de los retos a largo plazo, y extenderse también a las fases de expansión,
- imponer reglas y ofrecer orientación política al mercado, y, en este sentido, dirigir también las inversiones privadas a proyectos de futuro con carácter innovador,
- financiarse y distribuirse de forma justa. Las clases sociales con mayor capacidad financiera y las regiones con mayor poder económico deben contribuir en mayor medida a la financiación de las inversiones de futuro que aquellas otras con menores capacidades. Esto es igualmente aplicable a la participación en el programa en cuestión,
- contar con una sólida financiación y, al mismo tiempo, posibilitar a los Estados de Europa la generación de ingresos fiscales para la prestación de servicios públicos y para la reducción de la deuda pública.

Elementos centrales de nuestro Plan Marshall

Nuestro “Plan Marshall para Europa” nace de la comprensión de que la evolución coyuntural inmediata y el potencial de crecimiento a largo plazo guardan una estrecha relación. Se requiere una estrategia política que atienda a ambos aspectos. El Plan Marshall para Europa elaborado por la DGB se concibe como un programa de inversión y desarrollo con proyección de diez años (de 2013 a 2022) para el conjunto de los 27 países de la Unión Europea.

Para elaborar las propuestas, nos basamos en nuestras experiencias y tomamos en consideración las diversas condiciones marco y de partida de nuestros países socios de la Unión Europea. Lo que proponemos es una combinación de medidas institucionales, inversiones públicas directas, subsidios a la inversión para empresas y los incentivos al consumo necesarios para estabilizar la coyuntura actual. Estos últimos están orientados a combatir la crisis a corto plazo, y tienen, por lo general, un plazo limitado. Las inversiones públicas y los subsidios a la inversión, en cambio, dan fruto de forma retardada, pero sirven, mediante el fortalecimiento y la promoción de industrias y servicios modernos, para asegurar perspectivas de crecimiento y empleo a largo plazo en Europa. Al mismo tiempo, se adecúan a determinados cambios demandados por la sociedad en términos de política educativa, social y climática, y responden a objetivos de crecimiento cualitativo. Los efectos de estas medidas sobre el crecimiento y el empleo posibilitan una dinámica de crecimiento autosuficiente y más intensa.

Nuestras propuestas priorizan una reconversión y modernización de nuestras economías nacionales europeas, con el fin de potenciar un modelo de bajo consumo energético y uso responsable de los recursos, y, con ello, independizarnos en el largo plazo de la importación de combustibles y, al mismo tiempo, reducir drásticamente las emisiones de CO₂ en Europa. Los Estados europeos ya se han comprometido a ello. Así, la Unión Europea pretende, de aquí a 2020, reducir en un 20% las emisiones de CO₂, e incrementar en un 20% la cuota de energías renovables en el conjunto de la generación eléctrica. De aquí al año 2050, se aspira a reducir la expulsión de CO₂ hasta entre un 80% y un 95% del volumen de 1990. Para ello, la Comisión Europea ha presentado una "Hoja de Ruta de la Energía para 2050"¹. Con nuestra propuesta queremos respaldar de forma decidida esta hoja de ruta durante los próximos diez años, sin por ello comprometer en exceso la economía y la sociedad, y sobre todo, la economía de los trabajadores y trabajadoras. A este ambicioso programa lo hemos llamado "Reconversión Energética Europea" por analogía con la hoja de ruta alemana para una salida de la energía nuclear, y, en la línea de la "Hoja de Ruta de la Energía para 2050", presupuestamos para él un volumen de inversiones anuales de 150.000 millones de euros.

Queremos preparar a nuestras ciudades y municipios para una sociedad que está aumentando su media de edad, promover la educación y la formación de las personas, modernizar y desarrollar el patrimonio de infraestructuras públicas y privadas, así como fundar los centros industriales y de servicios del futuro. Entendemos el Estado social moderno como una fuerza productiva, y

¹ Ver "Hoja de Ruta de la Energía para 2050", COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES, Bruselas, 12 de diciembre de 2011.

queremos reforzar la innovación, la investigación y el desarrollo en cuanto que motores creativos de una nueva economía.

Nuestro Plan Marshall, además, aborda diversos puntos: refuerza la creación de valor industrial y los servicios públicos de Europa, ayuda a modernizar las infraestructuras de transporte y a acelerar el desarrollo de redes de banda ancha, contribuye a elevar las inversiones en educación y formación, así como a una gestión sostenible de los ajustados recursos hídricos. Pero, sobre todo, el plan mejorará la cooperación entre los países europeos, que solamente actuando sinérgicamente podrán superar los enormes retos que implican la configuración de un futuro y la gestión de una crisis.

Para ello serán necesarias potentes inversiones, del orden de 110.000 millones de euros al año, para que una ofensiva modernizadora de tal calibre comprenda a la Unión Europea en su conjunto. En total, la financiación anual requerida ascendería a una media de 260.000 millones de euros. Esta cifra es ligeramente superior al 2% del PIB europeo.

Un programa de inversiones tan ambicioso y con una proyección tan a largo plazo, no puede acometerse por parte de un solo país. Sobre todo los países golpeados por la crisis financiera no serían capaces actualmente de llevar a cabo una ofensiva modernizadora de tal calado con sus propias fuerzas. Por ello, necesitamos esfuerzos comunes y nuevas instituciones europeas con fuentes de financiación estables y sólidas.

Financiación del Plan Marshall

Con la imperiosa necesidad de modernización de Europa como telón de fondo, la DGB ha lanzado ya, en un programa de 4 puntos presentado en 2011, la propuesta de fundar un "Fondo para el Futuro de Europa" y dotarlo económicamente de tal modo que sea capaz de financiar inversiones en todo el ámbito europeo, y ejecutarlas en colaboración con los Estados miembros. Nuestro objetivo es preparar para el futuro a Europa en su conjunto.

El "Fondo para el Futuro de Europa" necesita una financiación europea que le permita dar apoyo a las inversiones requeridas. En Europa Occidental, 27 billones de euros en activos monetarios contrastan con el menguante número de opciones de inversión seguras y rentables: esta situación entraña la gran oportunidad de redirigir el capital disponible en Europa a las inversiones que apuestan por su futuro. A este efecto, el "Fondo para el Futuro de Europa" emitiría, de forma similar a una empresa o un Estado, bonos con intereses que denominamos "bonos New Deal". De este modo, los inversores dispondrían finalmente de opciones de inversión buenas y seguras, y la Unión Europea garantizaría la financiación de esta ofensiva de modernización.

Así, el "Fondo para el Futuro de Europa" podría financiar la demanda de inversión anual en su totalidad mediante la emisión de "bonos New Deal" a 10 años, que devengarían intereses anuales. Estas obligaciones de pago de intereses, con la que el propio Fondo para el Futuro de Europa debe cumplir, podría nutrirse de los ingresos derivados de un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Somos perfectamente conscientes de que no va a implantarse un ITF de la noche a la mañana en los 27 Estados miembros. En la actualidad, son apenas 12 los países de la Unión Europea los que prevén su aplicación. En cualquier caso, con nuestro Plan Marshall mostramos a algunos gobiernos nacionales de la Unión Europea que aún se mantienen escépticos, que la implantación del ITF comporta ventajas económicas y ecológicas. Esto podría favorecer la predisposición de los países a introducir el ITF, y, con ello, aumentar también los ingresos. Si, pese a estas ventajas, algunos Estados miembros optasen por no implantar el ITF, se reducirían los ingresos procedentes de este, pero también las inversiones de forma proporcional.

No obstante, incluso un comienzo con un ITF implantado en solo 12 países puede demostrar que es posible financiar medidas en estos países destinadas a estabilizar la coyuntura inmediata, así como la modernización a largo plazo de sus economías nacionales. Este ejemplo podría llevar a los restantes países de la Unión Europea a incorporarse al programa de coyuntura, inversión y desarrollo. Es por ello que, para nuestro Plan Marshall, nos hemos orientado por una perspectiva a largo plazo y hemos elaborado un programa para el conjunto de la Unión Europea. En nuestros cálculos, hemos partido de unos ingresos anuales de entre 75.000 y 100.000 millones de euros, que se generarían si el ITF, al igual que se prevé en los cálculos de la Comisión Europea, se implantara en todos los Estados miembros. En cualquier caso, hemos extendido la base del cálculo al comercio de divisas, y hemos aplicado un tipo impositivo unitario del 0,1% a todas las transacciones —a diferencia de la propuesta de la Comisión—. De este modo, el "Fondo para el Futuro de Europa" podrá, por un lado, financiar las obligaciones de pago de intereses aplicables y, por el otro, reducir la demanda anual de financiación y, por ende, el volumen de los "bonos New Deal" emitidos.

Para poder mantener lo más bajo posible el tipo de interés de los "bonos New Deal", los mercados financieros deben ver en el "Fondo para el Futuro de Europa" un deudor solvente, de alta calidad crediticia. Es por esto que el Fondo debe contar con el suficiente capital propio desde el mismo momento de su creación. Teniendo en cuenta que hasta el día de hoy han sido exclusivamente los contribuyentes y los trabajadores, quienes han soportado el peso principal de la lucha contra la crisis, es hora de que el segmento de las personas ricas y pudientes participe en la financiación extraordinaria para la capitalización del Fondo para el Futuro de Europa. Para Alemania, nuestra propuesta, aún por concretar, consiste en un impuesto extraordinario sobre el patrimonio del 3%, aplicable a todas las fortunas privadas superiores a 500.000 euros en el caso de las personas solteras, y de un millón de euros en el caso de las personas casadas. Su volumen

ascendería, solo en Alemania, a un montante único de entre 50.000 y 70.000 millones de euros, que se destinarían al “Fondo para el Futuro de Europa”. Los restantes países de la Unión Europea tendrían, a su vez, que dirigirse a sus ciudadanos ricos y pudientes con medidas equiparables. Para ello, pueden basarse en algunas normativas de fiscalidad del patrimonio ya vigentes en sus territorios que sobrepasan con creces la legislación alemana. En total, podrían movilizarse en toda Europa entre 200.000 y 250.000 millones de euros. Esto dotaría al Fondo para el Futuro de Europa de suficientes recursos propios para presentarse ante el mercado como un deudor de primera categoría, y, a la vez, pagar intereses bajos por sus “bonos New Deal”. Hasta que se consiga recaudar el dinero de las grandes fortunas, tanto el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) como los países de la Unión Europea pueden prestar ayuda mediante el adelanto de garantías.

Como nueva institución europea, el “Fondo para el Futuro de Europa” debería someterse a un estricto control por parte del Parlamento Europeo. En la línea de las propuestas realizadas por nueve ministros de asuntos exteriores relativas al futuro de Europa, el Parlamento Europeo debe aprobar todas las salidas de capital del Fondo para el Futuro. Condición para ello es una activa involucración del Parlamento Europeo en todos los procesos de decisiones. En el caso de que no todos los Estados miembros optasen por participar en el Fondo desde el inicio, solamente tomarían parte en las decisiones los diputados de los países participantes.

Efectos macroeconómicos del Plan Marshall

Nuestro Plan Marshall muestra que la sostenibilidad, el crecimiento, el empleo y la prosperidad no son conceptos opuestos. Además, también son financiables. Si bien es cierto que gravamos a las personas ricas y pudientes con un impuesto extraordinario sobre el patrimonio, como en nuestra propuesta para Alemania, a cambio ofrecemos a los inversores un seguro “bono New Deal” con intereses, lo cual atenúa sus problemas de inversión. De ello se benefician, sobre todo, aseguradoras, fondos de pensión e inversores públicos. Por otro lado, con una tributación centrada en las transacciones financieras altamente especulativas, estamos gravando sobre todos a aquellos actores del mercado financiero fundamentalmente responsables de la mayor crisis financiera y económica de los últimos 80 años. De los ingresos derivados del Impuesto a las Transacciones Financieras se benefician no solo el medio ambiente, los empleados y empleadas, los Estados y la economía real, sino también aquellos inversores que apuestan por las inversiones seguras y unos modestos ingresos por intereses.

Si se contrasta el promedio de los costes anuales de este ambicioso programa con el ahorro en importaciones de combustible, no solo se desprenden las ventajas en la reducción de las

emisiones de CO₂, sino también la importante desvinculación del abastecimiento energético europeo de las importaciones de combustible. Con ello, Europa contribuiría de forma considerable a atenuar la crisis climática mundial, y se convertiría en modelo a seguir para otras regiones económicas del mundo.

El Plan Marshall de la DGB contiene impulsos decisivos para el crecimiento cualitativo, así como para la creación de nuevos puestos de trabajo nuevos con futuro. Las inversiones y los subsidios a la inversión propuestos, por valor de 260.000 millones de euros anuales, se componen de 160.000 millones en concepto de inversiones directas y subsidios a la inversión, y de 100.000 millones de euros derivados de créditos económicos a diez años concedidos a inversores privados. Esta combinación de créditos a largo plazo en condiciones favorables y subsidios a la inversión busca estimular inversiones privadas adicionales, y, con ello, acelerar procesos privados de modernización en todo el territorio. Estos, a su vez, atraerían inversiones privadas y alcanzarían un impulso adicional al crecimiento anual de un valor total de 400.000 millones de euros. Esto supondría un impulso adicional al crecimiento superior al 3% del PIB de la Unión Europea en el año 2011.

La gran dinámica de crecimiento también trae aparejados efectos positivos sobre el empleo. La sustitución de las importaciones de petróleo y gas –asociadas a un reducido número de puestos de trabajo locales– por un abastecimiento energético con bajas emisiones de CO₂ –que presenta unas cuotas de empleo considerablemente mayores–, incrementará el empleo a largo plazo y supondrá un alivio para las familias de los países de la Unión Europea.

Nuestra ofensiva de inversiones en una reestructuración energética integral de las economías nacionales europeas, aportaría a largo plazo la creación de entre 9 y 11 millones de nuevos puestos de trabajo a tiempo completo y a prueba de futuro. El empleo con proyección de futuro es el mejor medio para combatir el desempleo y, en especial, el desempleo juvenil.

El crecimiento cuantitativo y un alto nivel de empleo son también la mejor premisa para la reducción de la deuda y una gestión presupuestaria sostenible. De nuestro programa, los Estados miembros obtienen un doble beneficio: las inversiones no suponen un lastre para sus presupuestos. En cambio, reciben impulsos adicionales al crecimiento y al empleo, y a raíz de estos pueden generar un volumen bastante mayor de ingresos fiscales en forma de impuestos directos e indirectos, sobre los salarios, sobre el valor añadido, de empresas y sociedades, así como en concepto de cotizaciones a la seguridad social, al tiempo que se ahorra en los costes derivados del desempleo.

Esto significaría que, gracias a los 400.000 millones de euros de PIB adicional, se ingresarían impuestos adicionales por valor de 104.000 millones de euros. El crecimiento conllevaría 56.000 millones de euros en concepto de contribuciones a la seguridad social. Además, se lograría un

ahorro de 20.000 millones de euros gracias a la reducción de los costes del desempleo. En el cómputo global, se generarían 180.000 millones de euros en concepto de ingresos adicionales y ahorros, que afluirían exclusivamente a las arcas de los países de la Unión Europea.²

Vemos en este programa el mejor impulso posible no solo para una economía responsable en la gestión de los recursos a la vez que promotora de prosperidad. También permite reducir la deuda pública y privada en Europa. El correspondiente desglose de cifras se presenta a continuación de forma pormenorizada.

² Los efectos multiplicadores se calcularon de conformidad con el método fijado por la Comisión Europea (ver DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EUROPEA: "NEW AND UPDATED BUDGETARY SENSITIVITIES FOR THE EU BUDGETARY SURVEILLANCE" (Nota informativa para el Comité de Política Económica), Bruselas, 30 de septiembre de 2005.

Tabla 1: Promedio de costes y beneficios a largo plazo generados anualmente por el Plan Marshall para los 27 países de la Unión Europea

Costes del Plan Marshall		
Inversión anual media en la reconversión energética europea	150.000	millones de euros
Otras inversiones	110.000	millones de euros
Suma de las inversiones anuales	260.000	millones de euros
Beneficios del Plan Marshall (en términos de crecimiento, puestos de trabajo, ingresos, ahorro, etc.)		
Crecimiento adicional del producto interior bruto	3	%
Impulso adicional al crecimiento	400.000	millones de euros
Puestos de trabajo a tiempo completo adicionales	De 9 a 11	millones
Ingresos fiscales adicionales para los Estados de la Unión Europea	104.000	millones de euros
Ingresos adicionales en concepto de contribuciones a la seguridad social	56.000	millones de euros
Ahorro adicional en los costes del desempleo	20.000	millones de euros
Ahorro anual medio en importación de combustibles	300.000	millones de euros
Financiación y amortización del Plan Marshall		
Emisión anual media de "bonos New Deal"	180.000	millones de euros
Ingresos procedentes del Impuesto a las Transacciones Financieras	75.000- 100.000	millones de euros
Amortización de los créditos concedidos a inversores privados y públicos	100.000	millones de euros

Un Plan Marshall para Europa

Propuesta de la Confederación de Sindicatos Alemanes (DGB) para un programa de coyuntura, inversión y desarrollo para Europa

Versión extendida

1. Problemática

Europa debe hacer frente a los retos del siglo XXI. A la vista de los escasos recursos naturales, la crítica situación social, el aumento del desempleo, las dificultades demográficas y el creciente ritmo científico y tecnológico al que se desarrolla la actividad económica, Europa está obligada a reinventarse y movilizar sus fuerzas en favor de un futuro mejor, más social, próspero, democrático y pacífico.

A esto se le añade la necesidad de combatir eficazmente la crisis en la que se halla inmersa Europa y, en particular, el conjunto de la zona euro. Esta no es solo una crisis de las finanzas públicas y del sistema bancario: ya se ha convertido en una amenazadora crisis económica. La situación coyuntural de la Unión Europea en su totalidad empeora cada vez más rápido. La gestión política de la crisis, basada en dictados de austeridad y recortes en salarios, pensiones y prestaciones sociales, ha conducido en algunos países a una dramática depresión económica, desencadenando un *shock* de demanda a escala europea y mundial. La recesión amenaza con alcanzar a todo el continente, con graves consecuencias también para la economía global. Europa, en lugar de locomotora, se convierte en un freno para el crecimiento de las demás regiones del mundo.

Europa debe combatir su crisis con sus propias fuerzas. Tiene todo lo necesario para ello: personas con una buena formación, una potente industria, servicios públicos y privados que funcionan, innovadoras instituciones de investigación y educación, un sólido sector de oficios, una profunda tradición del Estado social y de derecho, diversidad cultural, un mercado interior extenso e integrado, y por supuesto, una estable moneda común. Con esto, Europa es capaz de generar prosperidad y empleo para todos. Pero el potencial para una estrategia de esta índole se halla repartido en Europa de forma desigual: sigue reinando el desequilibrio social, económico y ecológico entre sus Estados. Muchos de los países golpeados por la crisis no pueden acometer por sí solos una estrategia así. En el marco de un proceso solidario, se deben transferir conocimientos, compartir experiencias y respaldar reformas institucionales.

Combatir la recesión

Las causas de la actual recesión europea estriban en la inseguridad sobre las perspectivas de los países afectados por la crisis. La gestión que hasta hoy se ha hecho de la crisis ha venido a reforzar esa inseguridad, en lugar de combatirla. La caída libre que está experimentando el producto interior bruto (BIP) de Grecia, Portugal, España y ahora también Italia, debe detenerse sin demora. Además, debe garantizarse de forma duradera la financiación de los Estados. En este punto, la DGB ha venido proponiendo durante los últimos dos años las medidas que podrían conseguir una estabilización sostenida de la financiación de los Estados. Por otro lado, el sistema bancario debe contar con una sólida base. Solo así es posible generar confianza en la capacidad de acción de la política.

Con nuestras propuestas, queremos contribuir a que la política vuelva a recuperar esa capacidad de acción. Pues, con su estrategia de gestión de la crisis hasta la fecha, se arriesga a perder la confianza de los ciudadanos de Europa en tal capacidad.

La gestión de la crisis, en un callejón sin salida

La actual política anticrisis aspira fundamentalmente a recuperar la competitividad de los países en crisis mediante una reducción de los costes salariales y el gasto público. Persistir en esta política, sin embargo, acentúa en los países en crisis de bajo desarrollo la ya iniciada espiral descendente de deflación salarial y de rampante miseria generalizada. Debilita la demanda a causa de la pérdida de poder adquisitivo y conduce al colapso de los mercados locales. Esta política también podría poner en riesgo el abastecimiento de servicios públicos y bienes privados a la población. El ya de por sí masivo desempleo aumentaría aún más, sin que al final se logre el pretendido incremento de la competitividad internacional.

Para evitar que la recesión desemboque en una depresión, nosotros abogamos por abandonar este callejón sin salida y poner en marcha un programa de inversión y desarrollo enfocado al largo plazo para Europa. Este impulsaría un crecimiento cualitativo duradero y el aumento del empleo. Un programa de estas características contribuiría, asimismo, a modernizar las economías e incrementar la productividad de los países menos desarrollados de la Unión Europea.

2. Preparar a Europa para el futuro

Una Europa preparada para el futuro y competitiva en la arena internacional nos exige configurar nuestra economía y sociedad de tal forma que sea responsable en el uso de los recursos, eficiente,

sostenible, innovadora, que esté protegida contra la pobreza y que se adapte a una población europea de cada vez más edad. Para ello, es necesario invertir en generación de energía, en la reducción del consumo energético, en industrias y servicios sostenibles, en educación y formación, en investigación y desarrollo, en infraestructuras de transporte modernas, en ciudades y municipios con un bajo nivel de emisiones, en la eficiencia de las administraciones públicas, etc.

La futura viabilidad de Europa depende de un sistema en red de generación centralizada y descentralizada de energías renovables en toda Europa, que reduzca el consumo de fuentes energéticas fósiles y, con ello, la dependencia de la importación de energía, sin que esto perjudique la explotación, deseada en los respectivos Estados miembros y por sus sindicatos, de fuentes energéticas autóctonas como la hulla, el lignito y el gas natural. Estas fuentes energéticas autóctonas europeas solo serán necesarias en la Unión Europea hasta el momento en que sea posible un abastecimiento total a partir de energías renovables.

Las inversiones en educación y en servicios sociales modernos ofrecen a las generaciones venideras buenas oportunidades laborales y sientan las bases para la innovación del futuro. Los servicios sociales comprenden el ciclo de vida completo, y no es posible imaginar las sociedades modernas sin esta fuerza productiva complementaria. Las inversiones públicas representan un gran mercado para la industria y los servicios privados, en el que participa un gran número de pequeñas y medianas empresas. Esto incentiva las inversiones, la innovación y el empleo en el sector privado, lo que, a su vez, atrae más inversión e innovación. Las inversiones públicas y privadas se complementan mutuamente.

Para la promoción a largo plazo de una Europa viable en el futuro, proponemos las siguientes medidas:

2.1 Fomento de la cooperación entre los países

La imperante política anticrisis exige reformas estructurales. Con ello se alude generalmente a la reducción de los costes para las empresas a costa de los empleados: se trata de dismantelar los derechos de los trabajadores y disminuir los costes salariales. El inicio de la edad de jubilación se retrasaría. Nosotros rechazamos estas "reformas estructurales", que están dirigidas contra las trabajadoras y trabajadores, las y los pensionistas. Además, ahogan, en el corto plazo, la demanda y el crecimiento, mientras que en el largo plazo tampoco conducen a un crecimiento sostenible.

Europa sigue teniendo, no obstante, necesidad de reformas estructurales e institucionales. Siguen existiendo estructuras pesadas, corrupción, complicados reglamentos y muchos más obstáculos.

Estos deben eliminarse en el interés de amplias capas de la población. Unas reformas estructurales acertadas en los puntos de ajuste correctos pueden perfectamente propiciar el crecimiento, la eficiencia y la productividad del sistema económico, de las administraciones y de la política. Unas administraciones públicas centradas en los ciudadanos supondrían una mejora significativa para la sociedad, pero también para los empleados. Además, las instituciones públicas y los sistemas de seguridad social deben estar capacitados para garantizar a las personas un nivel mínimo de seguridad social ante los casos de exclusión económica y social.

Las siguientes propuestas constituyen medidas que –en los diferentes grados y con las diferentes formas requeridas en cada país– pueden incrementar el crecimiento y la prosperidad:

- Es necesaria una lucha generalizada contra la evasión de impuestos y la corrupción, mediante el intercambio automático de datos y una estrecha cooperación transfronteriza entre las distintas autoridades fiscales nacionales. La cooperación para el desarrollo de capacidades informáticas, así como una estrecha colaboración europea entre ministerios fiscales clave en los ámbitos del fraude fiscal, la delincuencia económica y el blanqueo de dinero, ayudarían a mejorar los ingresos del Estado. Los costes requeridos serán mínimos, y pueden cubrirse con los actuales presupuestos de la Unión Europea y sus Estados miembros.
- La Unión Europea promueve la cooperación transfronteriza de departamentos, administraciones y empresas públicas mediante un programa para el intercambio de funcionarios, de al menos 10 años de duración y con una intensiva preparación y acompañamiento técnico y lingüístico. Un amplio programa de intercambio –un programa ERASMUS– para funcionarias, funcionarios, empleadas y empleados de la administración pública y de las empresas públicas puede fomentar una modernización sostenible de las administraciones.
- Con la implicación de los agentes sociales, pueden intercambiarse experiencias de cogestión, formación continua en la empresa, instrumentos de política del mercado laboral, cuentas de tiempo trabajado, el instrumento de la jornada reducida, etc. Allí donde se consideren apropiados y útiles pueden crearse y consolidarse nuevas estructuras e instrumentos. También en este ámbito puede ponerse en marcha un programa ERASMUS con fondos de la Unión Europea. Las positivas experiencias del programa “Sozialpartner-Richtlinie Weiterbildung” (“Directriz de los agentes sociales” – Iniciativa “Formación continua”) pueden usarse como modelo.

El fomento de la cooperación entre los países puede financiarse a través del actual presupuesto de la Unión Europea.

2.2 Medidas para la estabilización de la coyuntura

Las mejores reformas institucionales serán en vano mientras las medidas de austeridad y los recortes sigan destruyendo las estructuras económicas y los mercados locales en funcionamiento, y poniendo en peligro la coherencia social con el desempleo, la pobreza y la indigencia. Deben detenerse aquellas medidas de consolidación que agudizan la crisis. Por principio, la consolidación de los presupuestos públicos debe producirse en fases coyunturalmente estables. Esta debe ser socialmente justa, y, en general, basarse en incrementos de los ingresos y no en recortes de los gastos.

Un Plan Marshall para Europa debe apoyarse en las estructuras existentes, y promover y reforzar el potencial de crecimiento disponible. Estas estructuras y este potencial deben modernizarse, adoptar un enfoque ecológico y volverse más productivos.

El menguante rendimiento económico de Europa también se debe al debilitamiento del consumo por parte de las familias. Esta escasez de demanda ha de combatirse mediante una estabilización de la evolución salarial. Para ello, deben limitarse, y, a largo plazo, suprimirse las formas atípicas y precarias de empleo, así como el sector de los salarios bajos.

Los incentivos al consumo para las economías familiares que se proponen a continuación no sustituyen las condiciones de política laboral y salarial necesarias para una demanda sólida por parte de dichas familias, y tienen por objeto frenar la caída libre de los mercados. Y es que la presente situación se caracteriza por el hecho de que el debilitamiento de la demanda también se debe al pesimismo, que no solo cunde entre los grupos de ingresos más bajos, sino que también propicia la contención en el consumo en grupos poblacionales de ingresos medios. Ese pesimismo debe combatirse con medidas que devuelvan la confianza a las personas.

- La carga de los intereses es especialmente pesada para un país en crisis obligado a combatir, con una economía nacional recesiva, la reducción que esta provoca en los ingresos fiscales y el creciente gasto derivado de la cobertura del desempleo y las quiebras de empresas. Por ello, proponemos prolongar el plazo de los contratos de crédito bilaterales y multilaterales cerrados con los países en crisis, como Grecia, y reducir significativamente sus tipos de interés. Para la reducción de los tipos de interés se presupuestan 1.000 millones de euros anuales.
- Las economías familiares reciben una prima medioambiental por valor del 10% de los costes de adquisición, si sustituyen sus electrodomésticos de al menos 10 años de antigüedad y con una reducida eficiencia energética, por aparatos de bajo consumo de la mejor clase energética para el electrodoméstico en cuestión. Con esto se aceleraría no solo la economía interior, sino también la reconversión a sistemas ecológicos. Para las familias con

ingresos más bajos podrían concederse ayudas adicionales por valor del 20% de los costes de adquisición. Las subvenciones máximas serían de 300 euros por familia, y de 600 euros por familia con ingresos bajos. Los costes para ambos años se limitarían a 8.000 millones de euros por año.

- En numerosos países europeos, la compra de una casa propia es con frecuencia la forma de acceder a la vivienda. En muchos casos, la pérdida del puesto de trabajo y, por tanto, de la fuente de ingresos, provoca que las familias no puedan seguir pagando sus hipotecas y permanezcan durante mucho tiempo en situación de retraso de pagos. Pesa sobre ellas la amenaza del desalojo y, con ello, de la indigencia. Esto debe evitarse aplicando las medidas adecuadas.

El coste total de las medidas para la estabilización de la coyuntura ascendería a 10.000 millones de euros.

2.3 Inversiones en la reconversión energética de Europa

Los Estados europeos se han comprometido, de aquí a 2020, a reducir en un 20% las emisiones de CO₂ y a incrementar en un 20% la cuota de energías renovables en el conjunto de la generación eléctrica. De aquí al año 2050, se aspira a reducir la expulsión de CO₂ hasta entre un 80% y un 95% del volumen de 1990. Pero en la actualidad, muchos de esos Estados reducen sus sistemas de ayudas a las energías renovables, o decretan moratorias con objeto de reducir los costes para sus presupuestos nacionales o sus sistemas de contribución.

Somos conscientes de que, para poder llevar a buen puerto esta reconversión energética, los países europeos deben superar retos en parte similares, y en parte muy diferentes entre sí. Invitamos a todos los europeos, empezando por nuestros colegas de otros países, a incorporar al debate sus propuestas para la reconversión energética en sus respectivos países. Solo desde la unión podremos dar forma a una transformación de esta magnitud en Europa. Hay algo, sin embargo, que es inapelable: el abastecimiento energético a prueba de futuro de Europa debe poder financiarse sin comprometer en exceso la economía y la sociedad, y sobre todo, la economía de los trabajadores y las trabajadoras.

En Alemania, consideramos que, de cara a implementar la reconversión energética, son importantes las siguientes medidas:

Necesitamos inversiones en energías renovables, en el aumento de la eficiencia energética, en el desarrollo de las redes eléctricas y de centrales eléctricas de gas y carbón, así como el desarrollo de la cogeneración descentralizada, plantas de micro-cogeneración y centrales eléctricas virtuales.

Para mantener la seguridad del abastecimiento energético a escala europea y poner en práctica un desarrollo masivo de las energías renovables, es necesario invertir tanto en las redes de transporte como en las redes de distribución. Las primeras deben reforzarse y desarrollarse para permitir el transporte eléctrico a grandes distancias y el intercambio de energía en Europa. Si se quiere garantizar la seguridad del abastecimiento energético en Europa, especialmente en momentos de transformación de infraestructuras clave, no solo hace falta invertir en la tecnología, sino también en las personas. En este sentido, es imprescindible el desarrollo de estructuras de cualificación para Operadores de Sistemas de Transporte (TSO, por sus siglas en inglés) y de cursos dirigidos a los empleados del conjunto de los TSO sobre temas como gestión de redes y sistemas, situaciones críticas de red, restablecimiento de redes y funcionamiento en isla, sobre la base de las normas unificadas de la Unión Europea. Además del desarrollo de las redes, es necesaria la promoción de los sistemas de almacenamiento de energía.

Pero no solo la generación de energía debe volverse sostenible. También debe reducirse el consumo energético, sin disminuir el nivel de vida de las personas. Para ello, es especialmente necesaria una rehabilitación energética integral de los edificios. La minimización del consumo energético requiere medidas de aislamiento (frente al frío y el calor) de la envolvente de los edificios, de rehabilitación de puertas y ventanas, así como de renovación de la tecnología de sistemas de edificios, entre otras. Los Estados podrían tomar la iniciativa con la rehabilitación energética de sus propios edificios públicos (administraciones, escuelas, pabellones deportivos, centros sanitarios, etc.).

Para conseguir implementar una reconversión energética europea como esta, es necesario desarrollar servicios para el desarrollo, la implantación y la explotación de energías renovables, para el ahorro energético y la rehabilitación energética de los edificios, el reciclaje en el abastecimiento y la eliminación de residuos, y en la gestión de aguas, un enfoque ecológico de los servicios de transporte, pero también para la educación medioambiental y la protección del consumidor (información, transparencia, cualificación, inclusión en los currículos escolares, desarrollo de centros de formación continua en las escuelas técnicas superiores y universidades). Para mejorar la transferencia de conocimientos debería reforzarse la cooperación entre facultades y centros de enseñanza de la Unión Europea en las áreas de la tecnología energética, las energías renovables y la eficiencia energética. Esto puede conseguirse, por ejemplo, mediante programas de intercambio y proyectos de cooperación en investigación aplicada. Esta medida puede financiarse, de forma similar al programa ERASMUS para funcionarios, a través de los presupuestos de la Unión Europea.

Una reconversión energética enfocada al largo plazo tendría efectos positivos sobre la industria, los servicios y el sector de los oficios, y contribuiría al crecimiento, la creación de empleo y la innovación. Sobre todo, reduciría de manera duradera la dependencia de los combustibles fósiles y, con ello, también los costes de importación. La reconversión energética también ampliaría el margen de maniobra fiscal del ente público. Los cálculos del Instituto Alemán para la Investigación Económica (DIW) revelan que una reconversión energética en Europa “reduciría los costes anuales por la importación de combustible en hasta unos 300.000 millones de euros, de tal modo que incluso descenderían los costes globales de la utilización de energía” (Informe Semanal del DIW N° 25/2012; el resaltado es nuestro).

El coste total de la reconversión energética europea ascendería a 150.000 millones de euros anuales, y comprenderían inversiones directas y subsidios a la inversión, así como créditos con bajos tipos de interés.

2.4 Modernización de las infraestructuras de transporte

La capacidad competitiva y la viabilidad futura de Europa depende en gran medida de unas redes de transporte funcionales y potentes. De cara a hacer realidad una movilidad de personas y bienes que haga un uso eficiente de los recursos bajo las mejores condiciones posibles en términos sociales y ecológicos, convendría crear y desarrollar una red transeuropea de transportes moderna y de carácter multi e intermodal. Además, un proyecto así crearía puestos de trabajo y generaría crecimiento económico.

Pese a algunos éxitos, diversas partes de Europa sufren una marcada carencia de infraestructuras en el ámbito del transporte. A esto se le añaden los cuellos de botella y las barreras técnicas. Por todo ello, queremos promover las inversiones en la mejora y el desarrollo sistemático y ecológico de las infraestructuras y los servicios de transporte, desde la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T, por sus siglas en inglés) y el transporte de larga distancia hasta el transporte público de cercanías. Es necesario un programa a escala europea que fomente las inversiones en el mantenimiento y la renovación de las infraestructuras del transporte.

En Alemania, las necesidades de renovación solo en las infraestructuras municipales de transporte –tanto en el transporte público de cercanías como en vías ferroviarias, carreteras, puentes y túneles– son inmensas. El Instituto de Crédito para la Reconstrucción (KfW) estima el déficit de inversión de los municipios alemanes en 24.600 millones de euros. Y, también en este apartado, sabemos de las diferentes necesidades en otros países e invitamos a debatir juntos sobre unas infraestructuras a prueba de futuro para el transporte europeo.

El coste total de la modernización de las infraestructuras europeas ascendería a aproximadamente 10.000 millones de euros anuales.

2.5 Aceleración del desarrollo de redes de banda ancha

Una Europa viable en el futuro tiene que estar equipada con redes de banda ancha basada en fibra de vidrio en todo su territorio. El desarrollo global de redes de banda ancha podría mejorar la interconexión con regiones poco desarrolladas y evitar la inminente profundización de la zanja digital. Además, mejorarían las oportunidades de participación social y el acceso a la educación generándose así nuevos puestos de trabajo.

No obstante, el sector europeo de telecomunicación e información está perdiendo competitividad a nivel internacional. EE.UU. y Asia cuentan con una creciente ventaja de inversión. El objetivo es eliminar este déficit de inversión lo más rápido posible. Y es que sin inversiones en futuras redes de acceso existe el peligro de que caigan las ventas de la industria de telecomunicaciones e información.

El coste total de las inversiones en el desarrollo de las redes de banda ancha a nivel europeo ascendería a 10.000 millones de euros al año, que serían puestos a disposición por el "Fondo para el Futuro de Europa".

2.6 Fortalecimiento del futuro industrial de Europa

Europa cuenta con una industria potente, innovadora y orientada hacia el futuro. Esta industria constituye la base para la creación de valor y de buenos puestos de trabajo en Europa, y para la realización de objetivos climáticos y de política medioambiental, y facilita los procesos en todas las cadenas de generación de valor. Aun así, las inversiones requieren mercados estables y dotados de poder adquisitivo.

El mercado interior europeo desempeña el papel central como mercado doméstico de la industria europea. Por tal razón deben incrementarse las inversiones públicas y privadas y estabilizarse la demanda privada. Una disminución de la demanda de inversión comportaría una caída masiva de las ventas también en la industria europea, poniéndose en peligro la existencia de algunas empresas y cadenas de creación de valor existentes. Por ello, las medidas propuestas en este programa tienen la finalidad de estabilizar el mercado interior europeo.

El futuro común de Europa como emplazamiento industrial reside en una ofensiva de modernización que fortalezca a los centros de innovación y elimine los déficits de desarrollo de las regiones poco industrializadas y de bajo desarrollo. Por tal razón proponemos —sobre la base de nuestras experiencias y nuestros instrumentos de probada eficacia— las siguientes medidas para el aseguramiento del emplazamiento industrial Europa:

- A fin de reducir el consumo de energía y recursos y de fomentar a su vez la competitividad, se pretende promover las inversiones en la eficiencia energética y de los recursos en la industria y en las PYMES mediante una subvención a la inversión. Cuanto más compatibles con el medio ambiente sean las inversiones y menos recursos consuman, mayor debería ser la cuantía de los subsidios a la inversión. Aparte de ello, se debe prever una estructura de asesoramiento en eficiencia energética y de recursos para las PYMES: De ello se beneficiarían el medio ambiente, la modernización tecnológica, el fomento de la competitividad, la transferencia de *know-how* e incluso la industria de exportación de los centros económicos. Una ofensiva de modernización de este tipo podría ser subvencionada anualmente con 20.000 millones de euros procedentes de recursos del “Fondo para el Futuro de Europa”.
- Aparte de ello, se pueden conceder —además de los subsidios a la inversión— créditos a bajo interés para financiar inversiones a largo plazo que permitan a muchas empresas disponer de una sólida base de financiación para inversiones a largo plazo al margen de las volátiles condiciones de mercado. Aquí se podrían comprometer de forma más intensa que hasta ahora diferentes institutos públicos de crédito y bancos de fomento, tales como el Banco Europeo de Inversiones (BEI) o el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), así como los bancos nacionales de fomento, tales como el KfW en Alemania, el CDC en Francia, el ICO en España o el CDP en Italia.
- A fin de fomentar las pequeñas industrias en regiones con un desarrollo especialmente escaso se concedería a los inversores créditos a largo plazo, cuya amortización y cuyo pago de intereses comenzarán en 5 ó 10 años. Estos créditos podrían estar configurados de tal forma que pudieran ofrecerse como garantía para solicitar créditos a bancos. De esta manera podría aumentarse la palanca resultante, lo que movilizaría aún más capital para proyectos de inversión. La puesta a disposición de fondos podría organizarse a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- En los países en crisis tiene que volver a activarse la concesión de créditos (especialmente en Grecia). Aquí podría crearse un programa de concesión de microcréditos que facilite a las PYMES la gestión de pedidos. Los microcréditos también podrían utilizarse tras una capacitación o recualificación profesional (p. ej. como asesor energético) para fomentar la creación de nuevas empresas. Estos microcréditos podrían ser financiados igualmente por el BEI o los bancos de fomento nacionales.

El coste total de las actividades de fomento del futuro industrial ascendería a 30.000 millones de euros anuales.

2.7 Inversiones en servicios públicos y privados

Una sociedad preparada para el futuro necesita un sistema estatal operativo que garantice, siga desarrollando y dote con suficientes medios materiales la infraestructura pública y las posibilidades de participación de los ciudadanos y las ciudadanas. Los ciudadanos y ciudadanas deben poder acceder de forma igualitaria, económica y sin discriminación alguna a las prestaciones para la organización y previsión de su existencia. La limitación de la actividad estatal a sus supuestas tareas centrales mediante la eliminación de la dotación material empeora las condiciones de vida y el potencial de desarrollo de millones de personas. Ello no solo representa un problema desde el punto de vista individual, sino que también constituye un derroche de recursos a nivel de la sociedad.

La seguridad aporta dinamismo: Solo un Estado social operativo puede asegurar los riesgos individuales de vida creando con ello las condiciones necesarias para que las personas tengan curiosidad por probar cosas nuevas fomentando así el desarrollo social con sus aptitudes y talentos.

Todos los países europeos tienen que asegurar un grado mínimo de prestaciones sociales. Los Estados miembros precisan un volumen variable de fondos, por ejemplo, para modernizar y sanear hospitales, y realizar inversiones en las áreas del cuidado de ancianos y del trabajo social y con jóvenes. Lógicamente, este tipo de servicios los deberían prestar entidades públicas. Por ello, los gastos públicos de los servicios sociales en Europa deben incrementarse considerablemente. En Europa, el Estado social no debe reducirse, sino, al contrario, ampliarse en vista del cambio demográfico que se está produciendo para poder desplegar todo su potencial como poder de producción adicional de las economías nacionales europeas. Las inversiones en servicios sociales de los Estados miembros se fomentarían con subsidios a la inversión.

Los servicios públicos y privados de alta calidad son imprescindibles a la hora de configurar un Estado social moderno, pero también para contar con una industria innovadora y dinámica. Además, las innovaciones en los servicios son con frecuencia motores de las innovaciones tecnológicas. Esto requiere una interconexión más estrecha entre el desarrollo tecnológico y el desarrollo de los servicios. Por ello resulta oportuno fomentar en Europa la investigación de estos temas en particular y de los servicios en general. Los aspectos esenciales de una política de inversión sostenible son la economía del sector sanitario, los servicios en el cambio demográfico

(los servicios asistenciales, pero también los servicios adecuados a las necesidades de los ancianos), el área educativa (especialmente las guarderías, las escuelas y las universidades), el sector creativo, el servicio de transporte público de cercanías/la movilidad, los servicios ecológicos y los servicios financieros, cuya calidad ha de mejorarse notablemente en beneficio de los consumidores y las consumidoras, entre otros, a través de un mayor fomento de la labor de investigación. El coste total del “Fondo para el Futuro de Europa” para inversiones en servicios públicos ascendería a 20.000 millones de euros al año.

2.8 Inversiones en educación y formación profesional

El capital más valioso de Europa son las personas y sus capacidades. Por esta razón, el tremendo desempleo juvenil que afecta a parte de Europa es el peor mal de la crisis actual. Los jóvenes necesitan otra vez perspectivas. Una Europa con perspectivas de futuro solo puede realizarse si a medio plazo se aspira a elevar el nivel de educación. No obstante, la política de austeridad, especialmente manifiesta en las áreas de la educación y la enseñanza, lleva *ad absurdum* los objetivos de la política educativa “de que ha de invertirse de forma efectiva en educación a todos los niveles (desde la escuela preparatoria hasta la universidad)” formulados en la *Estrategia Europa 2020*, razón por la que debe dársele fin inmediatamente. Necesitamos con mayor urgencia que nunca un cambio de rumbo en la política educativa. Sin embargo, en algunos países es preciso instaurar un cambio de mentalidad para que la formación profesional en empresas ya no se considere inferior a los estudios universitarios. Por ello proponemos lo siguiente:

- En su caso, el sistema dual de Alemania podría resultar ventajoso también para otros Estados si viniera asociado a un amplio derecho de los jóvenes a una formación. Invitamos a nuestros socios europeos a examinar este punto. Los agentes sociales deberán colaborar en la organización de tales sistemas. También aquí tiene sentido considerar programas educativos especiales de la Unión Europea. Los gastos podrían ser financiados por los programas de la Unión Europea existentes.
- Necesitamos implementar medidas para la creación de empleo y de formación continua contra el desempleo juvenil por un periodo de al menos un año hasta que se hayan reactivado las fuerzas de crecimiento. Los gastos de la rápida capacitación y recualificación profesional podrían ser financiados a través del presupuesto de la Unión Europea y los presupuestos nacionales.
- Abogamos por una ampliación cuantitativa y cualitativa de la asistencia infantil pública, desde las escuelas de tiempo completo hasta las universidades. Alemania puede aprender

algo de otros países europeos que están mucho más adelantados en el ámbito de las escuelas de tiempo completo. Solo con la mejora continua de la dotación material y de personal de las entidades educativas es posible formar el personal especializado para el futuro de una sociedad industrial y de servicios altamente desarrollada. A medio plazo es preciso que todos los países de la Unión Europea aspiren a que los gastos en educación se sitúen a un nivel del 7% del PIB, como mínimo. Nuestro propósito es contribuir a ello y proporcionar un impulso adicional, para lo cual proponemos que “el Fondo para el Futuro de Europa” fomente los programas y conceptos públicos sobre la ampliación cuantitativa y cualitativa del sistema educativo con subsidios a la inversión por valor de 30.000 millones de euros al año. La cuantía de los subsidios a la inversión depende de los aspectos regionales, pero también del concepto global.

- Con objeto de generar en todos los países de la Unión Europea efectos de sinergia a través del intercambio de experiencias y alcanzar una mejor comparabilidad y con ello una homologación más fácil de los títulos, debe fortalecerse la colaboración europea en el ámbito de la educación. Aquí también se podría crear con fondos de la Unión Europea un programa de intercambio para el personal pedagógico.

El coste total de las inversiones adicionales en educación y formación profesional públicas ascendería a 30.000 millones de euros al año.

2.9 Fomento de la vivienda y las infraestructuras adecuadas a la tercera edad

De todos los continentes, Europa es el que cuenta con el menor porcentaje de personas jóvenes y el mayor porcentaje de personas de mayor edad. En la Unión Europea, el porcentaje de la población de más de 65 años aumentará a casi un 29% hasta el año 2050. El porcentaje de personas de más de 80 años de edad ascenderá hasta el año 2060 incluso a un 12% de la población total de la UE-27. A fin de asegurar la viabilidad de Europa en el futuro también es preciso preparar nuestras ciudades y municipios, así como nuestras infraestructuras públicas, nuestras viviendas y nuestros sistemas de seguridad social para que estén en condiciones de hacer frente a las sociedades europeas cada vez más envejecidas, lo que presupone un gran volumen de inversión.

Pese a la previsible variación de la estructura de edades en la Unión Europea, en el pasado no se invirtió lo suficiente en la ampliación y el fomento de viviendas e infraestructuras públicas adecuadas a la tercera edad. Nuestras sociedades europeas no están lo suficientemente preparadas para hacer frente a los desafíos que plantea el cambio demográfico. En muchos lugares siguen faltando medios de transporte público de cercanías y largo recorrido, y edificios públicos y privados adecuados a la tercera edad o viviendas sin barreras.

En Alemania hemos detectado déficits considerables: las llamadas casas multigeneracionales no están disponibles aún en todo el territorio nacional y representan tan solo un uno por ciento de las viviendas existentes, lo que significa que menos de 400.000 viviendas de alquiler o en propiedad están adecuadas a la tercera edad. Bajo las condiciones actuales es preciso que hasta 2020 se rehabiliten o reedifiquen, como mínimo, 800.000 viviendas tan solo para la asistencia ambulante de ancianos.

Además, se ha comprobado que en Alemania existe un gran potencial de ahorro social a largo plazo si las personas de mayor edad viven más tiempo en sus propias casas en lugar de trasladarse a establecimientos asistenciales: Según demuestran los estudios realizados, en el supuesto de que se ampliara la oferta de viviendas sin barreras la cuota de ciudadanos que precisan asistencia y están ingresados en residencias de ancianos podría reducirse cinco puntos porcentuales de un 32% a un 27%. De ello resultan a partir de 2025 efectos de ahorro para el seguro de dependencia de casi 3.000 millones de euros al año, lo que además supone un beneficio económico tanto para las empresas como para los empleados. No obstante, los programas de fomento existentes hasta ahora, como el programa de fomento "reformas para la adecuación a la tercera edad" del KfW en Alemania, fracasan frecuentemente por la escasa atraktividad de sus condiciones, así como por el reducido grado de conocimiento de estos programas de fomento y por la falta de asesoramiento y transparencia.

La situación en otros países de la Unión Europea es similar a la de Alemania. Y en parte es incluso peor. En toda Europa, la demanda de viviendas adecuadas a la tercera edad supera incluso con creces la demanda total de vivienda nueva. Con objeto de forzar estas modernizaciones proponemos que se fomente la inversión en medidas de infraestructuras adecuadas a la tercera edad y, a ser posible, también adecuadas a personas con discapacidad, en nuevos edificios y en la rehabilitación correspondiente de edificios antiguos con ayuda de créditos a bajo interés, subvenciones a la inversión e incentivos fiscales.

Instamos a los políticos, grupos sociales y autoridades nacionales de los respectivos países a elaborar propuestas específicas para su país a fin de estar preparados en toda Europa para hacer frente a las repercusiones del cambio demográfico.

El coste total de la inversión en la rehabilitación de infraestructuras y viviendas para que estas estén adecuadas a la tercera edad ascendería a 7.000 millones de euros al año.

2.10 Fomento de una gestión sostenible de los escasos recursos de agua

Nuestro propósito es fomentar la gestión de los recursos hídricos con inversiones y subvenciones a la inversión, que deberá estar adaptada a las circunstancias locales. Las soluciones técnicas, los

probados conocimientos de los operadores y la pericia requerida ya están disponibles. Sin embargo, la escasez de agua solo puede solucionarse con el compromiso de todos los actores relevantes y con potentes impulsos por parte de las administraciones comunales. Aquí debe entrar en juego la colectividad del respectivo país de la Unión Europea, cuya labor consistiría en designar los campos de actuación y proponer soluciones.

El agua es un recurso que no satisface solamente las necesidades básicas de las personas. El agua es la base de nuestro bienestar al desempeñar un importante papel en la agricultura, la pesca comercial, la generación de energía, la industria, el transporte y el turismo. Pero esto no es todo: El agua es vital para todos los ecosistemas del mundo. Y estos se hallan amenazados por una crisis global del agua. A primera vista, este problema no parece afectar a Europa, ya que en este continente no existe escasez de agua. Sin embargo, la calidad de las aguas europeas y la gestión de los recursos hídricos distan mucho de ser satisfactorios. Un informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) del año 2009 confirma³ que en muchas partes de Europa el consumo de agua no es sostenible, y da recomendaciones para la elaboración de un nuevo concepto en la gestión de nuestros recursos hídricos. En Europa se utiliza el 44% del agua para la generación de energía, el 24% para la agricultura, el 21% para el abastecimiento público de agua y el 11% para la industria. En Europa del sur, el 60% del agua se consume en la agricultura; en algunas regiones su consumo asciende incluso al 80%. Necesitamos no solo una gestión que reduzca el gasto energético, sino que además ahorre agua. Por tanto, es preciso reducir el consumo de agua con una gestión de aguas inteligente y a la vez proteger las fuentes naturales de agua mediante el tratamiento de aguas residuales. En el futuro, una generación de energía sostenible reduciría drásticamente el consumo de agua. Sin embargo, un uso eficiente del agua implica a su vez un incremento del rendimiento de la red de cañerías y la reducción a un mínimo de la pérdida de agua que se produce entre la planta de tratamiento de agua potable y el grifo del consumidor. En algunas partes de Europa, la pérdida de agua debida a fugas asciende a más del 40% del consumo total de agua. Estas pérdidas pueden evitarse utilizando modernos instrumentos electrónicos para la detección eficiente de escapes de agua. En Europa se registra un descenso del consumo de agua. No obstante, en numerosas ciudades y municipios existe una considerable demanda de actuación. También en la agricultura de regadío existe un alto potencial de ahorro, por ejemplo, a través de la difusión del riego por goteo. Finalmente, el uso de aparatos electrónicos puede mejorar el control del consumo de agua en los hogares privados y las empresas.

³ Ver Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), Informe N° 2/2009 „*Water resources across Europe – confronting water scarcity and drought*, Copenhagen 2009

Aun así, no basta con ahorrar. El uso de agua pluvial puede constituir una alternativa a nivel de uso industrial. En cambio, en los hogares privados requiere una división total y segura de las cañerías de agua potable y agua sanitaria. Además, la producción de agua potable mediante desalinización es una tecnología muy prometedora, ya que el 40% de la población mundial vive a menos de 70 km de la costa. Las nuevas plantas potabilizadoras son, pues, una importante opción adicional en las zonas con escasez de agua. El futuro desarrollo de las plantas potabilizadoras dependerá, sin embargo, de si la industria y las empresas consiguen desalinizar el agua salobre y de mar a un precio competitivo observando los objetivos de sostenibilidad. Aun así, la reutilización de las aguas residuales sigue siendo la solución de futuro para las regiones con escasez de agua. Con el "reciclaje de aguas residuales" se consigue una multiplicación del ciclo del agua. La reutilización de aguas residuales puede aplicarse para el riego de las explotaciones agrícolas, en la industria e incluso para la obtención de agua potable.

El coste total del fomento de la gestión sostenible de los recursos hídricos se estima en 2.000 millones de euros al

3. Financiación del Plan Marshall

Con la imperiosa necesidad de modernización de Europa como telón de fondo, la DGB ha lanzado ya, en un programa de 4 puntos presentado en 2011, la propuesta de fundar un "Fondo para el Futuro de Europa" y dotarlo económicamente de tal modo que sea capaz de financiar estas inversiones en todo el ámbito europeo, y ejecutarlas en colaboración con los Estados miembros. El objetivo perseguido no es establecer una cuota para los subsidios destinados a cada país, sino de preparar a Europa en su totalidad para el futuro. Como nueva institución europea, el Fondo para el Futuro de Europa debería someterse a un estricto control por parte del Parlamento Europeo.

Con el Fondo para el Futuro financiamos nuestro Plan Marshall, que constituye un programa a diez años a modo de una ofensiva de modernización entre 2013 y 2022.

El "Fondo para el Futuro de Europa" requiere una financiación europea. En Europa Occidental, 27 billones de euros en activos monetarios contrastan con el menguante número de opciones de inversión seguras y rentables. Los Estados están disminuyendo su grado de endeudamiento. El número de economías familiares está aumentando debido al creciente nivel de formas precarias de ocupación. En un entorno de recesión, las empresas reducen sus inversiones, y contratan por ende un menor número de créditos. En un entorno así, cualquier opción de inversión segura y a largo plazo es atractiva aun cuando los intereses que devengue sean muy bajos. Esta situación entraña la gran oportunidad de redirigir el capital financiero disponible en Europa a las inversiones que apuestan por su futuro. A este efecto, el "Fondo para el Futuro de Europa" emitiría, de forma similar a una empresa o un Estado, bonos con intereses que denominamos "bonos New Deal". De este modo, los inversores dispondrían finalmente de opciones de inversión buenas y seguras, y la Unión Europea garantizaría la financiación de esta ofensiva de modernización.

Así, el "Fondo para el Futuro de Europa" podría financiar la demanda de inversión anual en su totalidad mediante la emisión de "bonos New Deal" a 10 años, que devengarían intereses anuales. Estas obligaciones de pago de intereses, con la que el propio Fondo para el Futuro de Europa debe cumplir, podrían nutrirse de los ingresos derivados de un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). La Comisión Europea estima que los ingresos anuales procedentes de un Impuesto a las Transacciones Financieras a nivel europeo ascenderían a 57.000 millones de euros, siempre que a partir de 2014 las acciones y los empréstitos se graven con un impuesto del 0,1% y los derivados con uno del 0,01%, tal y como consta en su proyecto de ley de septiembre de 2011. Aquí no se considera, sin embargo, el comercio de divisas en parte altamente especulativo, por lo que los ingresos derivados del ITF resultarían mucho más bajos que los mencionados en la propuesta de los sindicatos europeos, en la cual se gravarían todas las

transacciones, incluido el comercio de derivados y divisas, con un tipo impositivo unitario del 0,1% en todos los países de la Unión Europea. Por consiguiente, se podrían generar ingresos de hasta 320.000 millones de euros. Pese a este potencial de ingresos hemos basado nuestros cálculos en ingresos anuales de tan solo 75.000 ó 100.000 millones de euros si el ITF se instaurara bajo nuestras condiciones, como en los cálculos de la Comisión en todos los países de la Unión Europea. De este modo, el "Fondo para el Futuro de Europa" podrá, por un lado, financiar las obligaciones de pago de intereses aplicables y, por el otro, reducir la demanda anual de financiación y, por ende, el volumen de los "bonos New Deal" emitidos.

Somos perfectamente conscientes de que no va a implantarse un ITF de la noche a la mañana en los 27 Estados miembros. En la actualidad, son apenas 12 los países de la Unión Europea los que prevén su aplicación. En cualquier caso, con nuestro Plan Marshall mostramos a algunos gobiernos nacionales de la Unión Europea que aún se mantienen escépticos, que la implantación del ITF comporta ventajas económicas y ecológicas. Esto podría favorecer la predisposición de los países a introducir el ITF, y, con ello, aumentar también los ingresos. Si, pese a estas ventajas, algunos Estados miembros optasen por no implantar el ITF, se reducirían los ingresos procedentes de este, pero también las inversiones de forma proporcional.

Con los ingresos de la transacción financiera se financiaría la carga de intereses. Sin embargo, para poder mantener lo más bajo posible el tipo de interés de los "bonos New Deal", los mercados financieros deben ver en el "Fondo para el Futuro de Europa" un deudor solvente, de alta calidad crediticia. Aquí no solo se requieren ingresos seguros, sino también suficiente capital propio con el que se pueda responder. El Fondo para el Futuro deberá dotarse con suficiente capital propio. Teniendo en cuenta que hasta el día de hoy han sido exclusivamente los contribuyentes, los trabajadores, quienes han soportado el peso principal de la lucha contra la crisis, es hora de que el segmento de las personas ricas y pudientes participe en la financiación extraordinaria para la capitalización del Fondo para el Futuro de Europa.

Somos conscientes de que en Europa existen diferentes normativas en materia de fiscalidad del patrimonio, que deben constituir la base sobre la que se adopten medidas adicionales. Para Alemania, nuestra propuesta, aún por concretar, consiste en un impuesto extraordinario sobre el patrimonio del 3%, aplicable a todas las fortunas privadas superiores a 500.000 euros en el caso de las personas solteras, y de un millón de euros en el caso de las personas casadas. Desde nuestro punto de vista, este es un planteamiento justo y social, y económicamente viable. Con un impuesto sobre el patrimonio de este tipo, tan solo en Alemania se podría recaudar un importe único de entre 50.000 y 70.000 millones de euros, que se destinarían al "Fondo para el Futuro de Europa". Los restantes países de la Unión Europea tendrían, a su vez, que dirigirse a sus ciudadanos ricos y pudientes con medidas equiparables. En total, podrían mobilizarse en toda

Europa entre 200.000 y 250.000 millones de euros. Esto dotaría al Fondo para el Futuro de Europa de suficientes recursos propios para presentarse ante el mercado como un deudor de primera categoría, y, a la vez, pagar intereses bajos por sus “bonos New Deal”. Hasta que se consiga recaudar el dinero de las grandes fortunas, tanto el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) como los países de la Unión Europea pueden prestar ayuda mediante el adelanto de garantías.

Con este capital propio, el Fondo podría tomar prestado dinero fresco por un valor mínimo de 2.500.000 e incluso superior a 4.000.000 millones de euros de conformidad con la estricta normativa para bancos y fondos de inversión. La ventaja para los inversores es la posibilidad de realizar inversiones seguras; la ventaja para el Fondo es la financiación segura y económica de sus gastos. De esta forma, el Fondo para el Futuro de Europa podrá movilizar con la emisión de los nuevos “bonos New Deal” un gran volumen de fondos para inversiones en Europa. El dinero obtenido puede aplicarse a inversiones por dos vías: Ya sea como crédito económico concedido a inversores o como inversión directa. En el primer caso, el prestatario pagaría los intereses y la amortización al Fondo. En el segundo caso, el Fondo financiaría por cuenta propia las obligaciones de pago de intereses y la amortización con ayuda de los ingresos de la transacción financiera.

En nuestra propuesta hemos previsto dos fases consecutivas de financiación y amortización de diez años de duración cada una:

- Entre 2012 y 2022 se financiarían las inversiones en una fase de financiación de diez años con la emisión de bonos New Deal. Los ingresos del Impuesto a las Transacciones Financieras, cuyo valor se estima entre 75.000 y 100.000 millones de euros al año, se aplicarían únicamente para el pago de los intereses y la limitación de la demanda de créditos. Como consecuencia de ello, se restringiría la contratación media de créditos en esta fase a poco más de 180.000 millones de euros, a pesar de que nuestro Plan Marshall prevé inversiones anuales por valor de 260.000 millones de euros. Cabe destacar que una parte de nuestros gastos por valor de 100.000 millones de euros corresponden a créditos concedidos a bajo interés a inversores privados y públicos, de manera que las obligaciones de pago de intereses que de ello se derivan, así como las futuras amortizaciones son asumidas por los deudores. Las demás obligaciones se financiarían con los ingresos corrientes del Impuesto a Transacciones Financieras.
- Entre 2023 y 2032 comenzaría la fase de amortización. En estos diez años, los ingresos del Impuesto a las Transacciones Financieras se emplearían para la amortización y la carga de intereses que iría descendiendo año tras año. A partir del año 2024, los ingresos superarían

incluso los gastos anuales, por lo que hasta la amortización completa en el año 2032 se crearía incluso un fondo de capital de más de 700.000 millones de euros, que podría utilizarse junto con el Impuesto a las Transacciones Financieras para futuras inversiones con futuro.

- Está previsto incrementar en 100.000 millones de euros por año los recursos financieros de diferentes institutos de crédito y banco de fomento públicos, como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) o los bancos de fomento nacionales, como el KfW en Alemania, el CDC en Francia, el ICO en España o el CDP en Italia. Estos recursos pueden utilizarse para aumentar el capital propio de los bancos de fomento, lo que aporta a los bancos una palanca más potente para conceder créditos de mayor cuantía a los inversores. Se considera oportuno prolongar y ampliar los programas establecidos del Banco Europeo de Inversiones para financiar, en particular, proyectos en el área de las energías renovables.
- Para la financiación de la modernización de la administración a largo plazo, de los programas ERASMUS para empleados y funcionarios, etc. es preciso que también se incremente a largo plazo el presupuesto de la Unión Europea.

4. Efectos macroeconómicos del Plan Marshall

Nuestra propuesta muestra que la sostenibilidad, el crecimiento, el empleo y la prosperidad no son conceptos opuestos. Además, también son financiables. A las personas ricas y pudientes se les impondrá un impuesto sobre el patrimonio. A su vez, sus problemas de inversión se reducirán mediante un “bono New Deal” seguro que devengará intereses. De ello se beneficiarán también aseguradoras, fondos de pensión e inversores públicos. Por otro lado, con una tributación centrada en las transacciones financieras altamente especulativas, estamos gravando sobre todos a aquellos actores del mercado financiero fundamentalmente responsables de la mayor crisis financiera y económica de los últimos 80 años. De los ingresos derivados del Impuesto a las Transacciones Financieras se benefician no solo el medio ambiente, los empleados y empleadas, los Estados y la economía real, sino también aquellos inversores que apuestan por las inversiones seguras y unos modestos ingresos por intereses.

Sin embargo, de este programa se beneficiarían solamente los países de la Unión Europea que ya hayan introducido un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).

Pero independientemente de ello: Si se contrasta el promedio de los costes anuales de nuestro programa con el ahorro en importaciones de combustible, no solo se desprenden las ventajas en la reducción de las emisiones de CO₂, sino también la importante desvinculación del abastecimiento energético europeo de las importaciones de combustible. Con ello, Europa

contribuye de forma considerable a atenuar la crisis climática mundial, y se convierte en modelo a seguir para otras regiones económicas del mundo.

Los cálculos del DIW confirman “que en caso de producirse un cambio del escenario de referencia con las medidas políticas actuales (*current policy initiative*) para dar lugar a escenarios con una menor emisión de CO₂ [...], el coste de la importación de combustible se reduciría unos 300.000 millones de euros, como consecuencia de lo cual incluso disminuiría el coste total del consumo de energía” (Informe Semanal del DIW N° 25/2012).

El Plan Marshall de la DGB contiene, pues, impulsos decisivos para un crecimiento cualitativo y nuevos puestos de trabajo con futuro. Y es que las inversiones y los subsidios a la inversión propuestos, por valor de 260.000 millones de euros anuales, se componen de 160.000 millones en concepto de inversiones directas y subsidios a la inversión, y de 100.000 millones de euros derivados de créditos económicos a diez años concedidos a inversores privados. Esta combinación de créditos a largo plazo en condiciones favorables y subsidios a la inversión busca estimular inversiones privadas adicionales, y, con ello, acelerar procesos privados de modernización en todo el territorio. Estos, a su vez, atraerían inversiones privadas y alcanzarían un impulso adicional al crecimiento anual de un valor total de 400.000 millones de euros. Esto supondría un impulso adicional al crecimiento superior al 3% del PIB de la Unión Europea en el año 2011.

La gran dinámica de crecimiento también trae aparejados efectos positivos sobre el empleo. La sustitución de las importaciones de petróleo y gas –asociadas a un reducido número de puestos de trabajo locales– por un abastecimiento energético con bajas emisiones de CO₂ –que presenta unas cuotas de empleo considerablemente mayores–, incrementará las cifras de parados a largo plazo y supondrá un alivio para las familias de los países de la Unión Europea. Los efectos sobre el empleo a largo plazo que tiene la inversión en un abastecimiento energético con bajas emisiones de CO₂ son seis a siete veces más altos que el coste de las importaciones de crudo y gas (ver Tabla 2). Sobre todo las medidas de infraestructura, el saneamiento energético de edificios y las obras de construcción energéticamente eficientes proporcionan un grado especialmente alto de ocupación.

Tabla 1: Efectos sobre el nivel de empleo de las importaciones de gas y crudo en comparación con el suministro de energía con baja emisión de CO₂

Puestos de trabajo a tiempo completo por 1 millón de euros de gastos para*: (efectos directos e indirectos)			
Importaciones de gas y crudo		Suministro de energía con baja emisión de CO₂	
Crudo	2,4	Eficiencia energética	17
Gas	3,6	Sistemas de energías renovables (energía eólica/fotovoltaica)	10-14
		Infraestructura de transporte	16
Total de puestos de trabajo a tiempo completo (importaciones de gas/crudo)	6	Total de puestos de trabajo a tiempo completo (suministro de energía con baja emisión de CO₂)	43-47

Fuente: DIW, Informe Semanal N° 25, 2012

** Nota: Calculado de forma ejemplar para Francia 2009, corresponde aproximadamente al promedio de los 27 países de la Unión Europea*

Nuestra ofensiva de inversiones en una reestructuración energética integral de las economías nacionales europeas, aportaría a largo plazo la creación de entre 9 y 11 millones de nuevos puestos de trabajo a tiempo completo y a prueba de futuro. El empleo con proyección de futuro es el mejor medio para combatir el desempleo y, en especial, el desempleo juvenil.

Un alto grado de crecimiento y un alto nivel de empleo son también la mejor premisa para la reducción de la deuda y una gestión presupuestaria sostenible. De nuestro programa, los Estados miembros obtienen un doble beneficio: las inversiones no suponen un lastre para sus presupuestos. En cambio, reciben impulsos adicionales al crecimiento y al empleo, y a raíz de estos pueden generar un volumen bastante mayor de ingresos fiscales en forma de impuestos directos e indirectos, sobre los salarios, sobre el valor añadido, de empresas y sociedades, así como en concepto de cotizaciones a la seguridad social, al tiempo que se ahorra en los costes derivados del desempleo.

Esto significaría que, gracias a los 400.000 millones de euros de PIB adicional, se ingresarían impuestos adicionales por valor de 104.000 millones de euros. Pero esto no es todo: El crecimiento conllevaría 56.000 millones de euros en concepto de contribuciones a la seguridad social. Además, se lograría un ahorro de 20.000 millones de euros gracias a la reducción de los costes del desempleo. En el cómputo global, se generarían 180.000 millones de euros en concepto de ingresos adicionales y ahorros, que afluirían exclusivamente a las arcas de los países de la Unión Europea.⁴

El crecimiento adicional y las plusvalías fiscales contribuirían a reducir la cuota de endeudamiento de los países de la Unión Europea, siempre y cuando las plusvalías fiscales adicionales no se utilicen para reducir el nivel de impuestos que han de pagar las personas ricas y pudientes. A ello pueden comprometerse contractualmente los países de la Unión Europea.

En nuestra opinión, este programa constituye el mejor impulso para una actividad económica que no solo ahorra recursos, sino que también fomenta la prosperidad. También permite reducir la deuda pública y privada en Europa. El correspondiente desglose de cifras se presenta a continuación de forma pormenorizada.

⁴ Los efectos multiplicadores se calcularon de conformidad con el método fijado por la Comisión Europea (ver DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA COMISIÓN EUROPEA: "NEW AND UPDATED BUDGETARY SENSITIVITIES FOR THE EU BUDGETARY SURVEILLANCE" (Nota informativa para el Comité de Política Económica), Bruselas, 30 de septiembre de 2005.

Tabla 2: Promedio de costes y beneficios a largo plazo generados anualmente por el Plan Marshall para los 27 países de la Unión Europea

Costes del Plan Marshall		
Inversión anual media en la reconversión energética europea	150.000	millones de euros
Otras inversiones	110.000	millones de euros
Suma de las inversiones anuales	260.000	millones de euros
Beneficios del Plan Marshall (en términos de crecimiento, puestos de trabajo, ingresos, ahorro, etc.)		
Crecimiento adicional del producto interior bruto	3	por ciento
Impulso adicional al crecimiento	400.000	millones de euros
Puestos de trabajo a tiempo completo adicionales	9 a 11	millones
Ingresos fiscales adicionales para los Estados de la Unión Europea	104.000	millones de euros
Ingresos adicionales en concepto de contribuciones a la seguridad social	56.000	millones de euros
Ahorro adicional en los costes del desempleo	20.000	millones de euros
Ahorro anual medio en importación de combustibles	300.000	millones de euros
Financiación y amortización del Plan Marshall		
Emisión anual media de "bonos New Deal"	180.000	millones de euros
Ingresos procedentes del Impuesto a las Transacciones Financieras	75.000-100.000	millones de euros
Amortización de los créditos concedidos a inversores privados y públicos	100.000	millones de euros

